



**FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ
“FECODAZ”**

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT 860.016.595 – 0

**RESOLUCIÓN No. 022
(Abril 28 de 2014)**

Por medio de la cual se ratifican las nuevas fechas de los zonales integrados sur y norte (resoluciones 009 y 010) y se ajusta la resolución 019 en el listado de jugadores con derecho propio a la fase final de los campeonatos nacionales de menores 2014

El Órgano de Administración de la Federación Colombiana de Ajedrez, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y,

CONSIDERANDO:

Que debido a motivos de fuerza mayor (Desarrollo en el país del denominado “Paro Agrario”) fue necesario aplazar los zonales Sur y Norte, como una medida preventiva para evitar inconvenientes en el desplazamiento de las delegaciones que deben asistir a las ciudades sedes de dichos zonales.

Que en la resolución 019 se asignaron las casillas directas a la fase final de los dos mejores rating Fide al 1° de abril de las categorías sub8 a sub16, pero debido a errores involuntarios se incluyeron en algunos cuadros jugadores inactivos, por lo cual deben corregirse dichas tablas dando las casillas sólo a jugadores activos.

Que se deben definir antes de iniciar los torneos zonales los mejores ELOS en cada categoría a la fecha, para que asumiendo su derecho no participen en los eventos clasificatorios.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: NUEVAS FECHAS Y CALENDARIO DE LOS ZONALES SUR Y CENTRO

- 1.1 Los Torneos Zonales Sub-8, Sub-10, Sub-12, Sub-14 y Sub-16, correspondientes a la Zona Integrada Sur (Amazonas, Cauca, Caquetá, Guainía, Guaviare, Huila, Nariño, Tolima Vaupés y Putumayo), se jugarán en absoluto y femenino en la modalidad Clásica, en la ciudad de Florencia, del 15 al 18 de Mayo de 2014.
- 1.2 Los Torneos Zonales Sub-8, Sub-10, Sub-12, Sub-14 y Sub-16, correspondientes a la Zona Integrada Centro (Arauca, Boyacá, Caldas, Casanare, Cundinamarca, Meta, Quindío, Risaralda, Santander y Vichada), se jugarán en absoluto y femenino en la modalidad Clásica, en la ciudad de Manizales del 15 al 18 de Mayo de 2014.
- 1.3 Para ambos zonales se utilizará el siguiente calendario de juego:



FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ "FECODAZ"

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT 860.016.595 – 0

Resolución No. 022 de 2014 – Nuevas fechas Zonales Sur y Centro y ajuste derechos a finales

RONDA	FECHA	HORA
Información Técnica	Jueves 15 de mayo	2:00 pm.
Inauguración	Jueves 15 de mayo	2:30 pm.
1ª Ronda	Jueves 15 de mayo	3:00 pm.
2ª Ronda	Viernes 16 de mayo	9:00 am.
3ª Ronda	Viernes 16 de mayo	2:00 pm.
4ª Ronda	Sábado 17 de mayo	9:00 am.
5ª Ronda	Sábado 17 de mayo	2:00 pm.
6ª Ronda	Domingo 18 de mayo	9:00 am.
Premiación y clausura	Domingo 18 de mayo	1:00 pm.

ARTÍCULO PRIMERO – LISTADO DE LOS MEJORES ELOS ACTIVOS DE LAS CATEGORÍAS MENORES A ABRIL 1 DE 2014 Y DERECHO QUE OBTIENEN A LAS FINALES 2014

Los mejores ELOS ACTIVOS de las categorías sub8 a Sub16 en Colombia y, por lo tanto, los clasificados a las finales de menores son:

1) Categoría Sub8 Absoluto

NOMBRE	LIGA	ELO NAL	FECHA NAC.	DERECHO 2014
1. Cotes Ontibón, Aníbal Santiago	Bogotá	1912	2007-02-21	CLASIFICADO
2. Chavez, Brayan Steven	Valle	1523	2006-03-28	CLASIFICADO
3. Puerta Rendón, Jacobo	Risaralda	1487	2008-04-01	
4. López Pinzón, Jefferson Andres	Santander	1411	2006-03-22	
5. Velásquez, Joan Sebastián	C/marca	1404	2006-07-30	

2) Categoría Sub8 Femenino

NOMBRE	LIGA	ELO NAL	FECHA NAC.	DERECHO 2014
1. Mercado Peña, María Mónica	Atlántico	1488	2006-08-07	CLASIFICADA
2. Aguirre Noguera, Aura Gisella	Valle	1373	2006-02-24	CLASIFICADA
3. Largo, Sofía Alejandra	Boyacá	1328	2006-11-21	
4. Mogollón Tobar, Nicolle Juliet	C/marca	1323	2006-06-23	
5. Suarez Ardila, Luisa Maria	Meta	1323	2006-09-22	

3) Categoría Sub10 Absoluto

NOMBRE	LIGA	ELO	FECHA NAC.	DERECHO 2014
1. Murillo, Oscar	Bogotá	2013	2004-09-09	CLASIFICADO
2. Ribero, David Felipe	Bogotá	1975	2005-10-18	CLASIFICADO
3. Hincapié Uribe, Eduardo	Bogotá	1973	2005-08-11	
4. Rojas Castillo, Leibntz Edison	Boyacá	1898	2004-10-29	
5. Ávila Pavas, Santiago	Valle	1643	2004-05-02	



FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ
“FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT 860.016.595 – 0

Resolución No. 022 de 2014 – Nuevas fechas Zonales Sur y Centro y ajuste derechos a finales

4) Categoría Sub10 Femenino

NOMBRE	LIGA	ELO NAL	FECHA NAC.	DERECHO 2014
1. Gomez Vasquez, Laura Sofia	Antioquia	1539	2004-11-28	CLASIFICADA
2. Albor Rebolledo, Andrea	Atlántico	1454	2005-01-14	CAMPEONA 2013
3. Sanchez Riobo, Emily Dainne	Risaralda	1383	2005-05-25	CLASIFICADA
4. Martínez Paticho, Paula Andrea	Valle	1375	2005-08-09	
5. Orjuela, Laura Daniela	Valle	1373	2004-06-24	

5) Categoría Sub12 Absoluto

NOMBRE	LIGA	ELO NAL	FECHA NAC.	DERECHO 2014
1. Cotes Ontibón, Juan Sebastián	Bogotá	1925	2003-05-22	CLASIFICADO
2. Arboleda, Juan Manuel	Bogotá	1906	2002-02-01	CLASIFICADO
3. Corredor Castellanos, Camilo	Boyacá	1887	2002-11-09	
4. Bohórquez Pulgarín	Bogotá	1826	2003-08-07	
5. Pérez Velasco, Juan Esteban	Meta	1767	2003-04-22	

6) Categoría Sub12 Femenino

NOMBRE	LIGA	ELO NAL	FECHA NAC.	DERECHO 2014
1. Mendoza Delgado, Paula Andrea	Santander	1630	2002-09-12	CLASIFICADA
2. Jaimes Velásquez, María Alejandra	Bolívar	1610	2002-07-04	CLASIFICADA
3. Díaz, Luisa Fernanda	Tolima	1584	2003-01-02	
4. Ferreira Morales, Mayra Alejandra	Antioquia	1551	2002-11-14	
5. Jurado, Yirlei Katherine	Antioquia	1539	2003-10-22	CAMPEONA 2013

7) Categoría Sub14 Absoluto

NOMBRE	LIGA	ELO FIDE	FECHA NAC.	DERECHO 2014
1. Salcedo, Pablo Esteban	Antioquia	1954	2000-03-18	CAMPEÓN 2013
2. Navarro Bustillo, Rubén Darío	Bolívar	1937	2000-09-13	CLASIFICADO
3. Quiñonez García, Santiago	Valle	1932	2000-02-14	CLASIFICADO
4. Amado, Jhon Esteban	Valle	1920	2001-01-11	
5. Acosta Cubides, Jorian Jared	Meta	1913	2001-02-02	

8) Categoría Sub14 Femenino

NOMBRE	LIGA	ELO FIDE	FECHA NAC.	DERECHO 2014
1. Argote Heredia, Valentina	Meta	1867	2000-10-12	CLASIFICADA
2. Cardona Martínez, Lina Sofía	Cauca	1841	2000-06-16	CLASIFICADA
3. Rosado Perez, María José	Bolívar	1815	2000-03-27	
4. Gomez Guardo, Laura Melissa	Bolívar	1799	2000-04-08	
5. Velásquez, Angie Gabriela	C/marca	1755	2000-04-05	



FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ
“FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT 860.016.595 – 0

Resolución No. 022 de 2014 – Nuevas fechas Zonales Sur y Centro y ajuste derechos a finales

9) Categoría Sub16 Absoluto

NOMBRE	LIGA	ELO FIDE	FECHA NAC.	DERECHO 2014
1. Blandón, Luis Guillermo	Antioquia	2167	1998-05-31	CLASIFICADO
2. Zapata Arbeláez, Estiven	Antioquia	2142	1999-08-14	CLASIFICADO
3. Nieto, Manuel Valerio Waldo	Bogotá	2033	1998-01-08	
4. Nieto, Guillermo Luigui Ubald	Bogotá	2001	1999-03-21	
5. Gonzalez, Andres Felipe	Valle	1993	1998-10-03	

10) Categoría Sub16 Femenino

NOMBRE	LIGA	ELO FIDE	FECHA NAC.	DERECHO 2014
1. Hernandez Fonseca, Maria Paula	Santander	1970	1998-01-24	CLASIFICADA
2. Mejía Garcia, Michelle	Risaralda	1958	1999-08-03	CLASIFICADA
3. Dominguez, Laura Lucia	Valle	1948	1999-12-02	CAMPEONA 2013
4. Salcedo, Jackeline	Bogotá	1912	1998-04-15	
5. Fiesco, Valentina	Huila	1869	1999-08-06	

ARTÍCULO TERCERO

3.1 Todas LAS LIGAS tendrán **PLAZO HASTA EL 11 DE MAYO** para ratificar que los jugadores de su registro tomarán el derecho a la final (los mejores 2 Elos y los campeones nacionales), lo mismo que la disposición de sus jugadores ubicados en los puestos 3, 4 y 5 de las tablas presentadas en esta resolución para remplazar a los número 1 y 2 en caso de no participación de estos. Se debe enviar comunicación vía email a Fecodaz@gmail.com indicando claramente; nombre, categoría y aceptación. En caso de no recibir comunicación en esta fecha se entenderá que no hay interés en la participación de sus jugadores y Fecodaz dispondrá de estas casillas.

3.2 El 20 de mayo Fecodaz publicará los cuadros oficiales con los jugadores participantes en cada final. Como se estableció en la resolución 002, la fase final se jugará por el sistema suizo a siete (7) rondas y con la participación de los dieciséis (16) clasificados de los seis zonales, los 2 mejores ratings al 1° de abril y los campeones 2013, en la categoría que les corresponda.

ARTICULO CUARTO. Todas las demás disposiciones contenidas en las resoluciones 009, 010 y 019 no modificadas en la presente resolución, mantienen su vigencia y se adecúan a los cambios presentados en esta.

ARTICULO QUINTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga los apartes de las anteriores que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

(Original firmado)
LUIS PEREZ CARRILLO
Presidente

(Original firmado)
JULIO ERNESTO MEJIA G.
Secretario General